UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

ACTA DE SESION ORDINARIA SF-05-05
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

En la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, siendo las doce horas del día treinta de mayo del dos mil veintidós, en la sala de Juntas del Teatro Lince de la Universidad Autónoma de Occidente, ubicado en Blvd. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona sin número, colonia 4 de marzo, se reunieron los CC. Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, Rectora, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles; M.C. José Luis Castillo Martínez, Vicerrector de Administración y Finanzas, en su carácter de Secretario Técnico; Arq. Renato Ramiro Meza Ley, Director de Administración, en su carácter de Vocal; C.P. Doro Alfonso Moreno Sandoval, Director de Finanzas, en su carácter de Vocal; Dra. Gloria Aréchiga Sánchez, Directora de Planeación y Evaluación, en su carácter de Vocal; Arq. Joel Sebastián García Regalado, Director de Construcción y Mantenimiento, en su carácter de vocal; M.C. Fabiola Judith Robles Machado, Contralora Universitaria, en su carácter de Comisario; M.C. Martín Flavio Leal Armenta, Abogado General, en su carácter de Consultor, con el fin de celebrar Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente, convocada bajo el siguiente:

Orden del día

I. Lista de asistencia.

II. Análisis y/o aprobación de servicios, adquisiciones, trabajos de mantenimiento y rehabilitación de edificios necesarios para el óptimo funcionamiento de la Universidad durante el mes de Junio con recursos del Subsidio Federal Ordinario.

III. Asuntos generales.

IV. Clausura de reunión.

Desahogo de Orden del Día

I. Atendiendo el primer punto del Orden del Día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose que hay quórum legal. Acto seguido, la Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, Rectora, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente, somete a consideración de los presentes el Orden del Día establecido, el cual es aprobado por unanimidad.

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

II. Continuando con el orden del día el M.C. José Luis Castillo Martínez, Secretario Técnico, menciona a los integrantes del Comité que las diferentes Unidades Regionales y Rectoría han solicitado a través del sistema SADMUN requisiciones para la compra de bienes y servicios como lo son: servicio de mantenimiento vehicular, servicio de fumigación, pago de actualizaciones del sistema SADMUN, pago de renta de copiadora, adquisición de bombas sumergibles, servicio de hospedaje, servicio de mantenimiento de aire acondicionado, servicio de impresión dípticos, adquisición de garrafones de agua purificada, adquisición de sello autoentintable institucional, servicio de limpieza de WC y drenaje pluvial, servicio de impresión de lonas, adquisición de consumible de cómputo, adquisición de articulo, adquisición de vales de agua, servicio de instalación de vinil, adquisición de cubrecajas y guion de paño bordado, adquisición de accesorios de equipo de cómputo, pago de consumo de servicios de la nube de AWS, adquisición de guías de envíos, adquisición de materiales y accesorios de laboratorio, servicio de boletos de avión, adquisición de carpetas para documentos de título profesional, pago de mantenimiento de equipos de seguridad, pago de arrendamiento de equipo de seguridad, servicio de monitoreo y video vigilancia, servicio de copiado e impresión y servicio de reparación o mantenimiento de impresoras y servicios de impresión de reconocimientos, diplomas, pases, invitaciones y lona para evento escolar; todo lo mencionado es de suma importancia para el óptimo funcionamiento de las diferentes áreas y garantizar la realización de los diferentes trabajos de la Universidad, dichas adquisiciones y servicios serán cubiertos por recursos del Subsidio Federal Ordinario.

Se somete a consideración de los presentes las diversas adquisiciones de bienes y servicios, presentando a consideración del comité las tablas comparativas del estudio de mercado (que forman parte de esta acta).

En base a los planteamientos entes señalados y con fundamento en el Artículo 42 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios del Sector Público y atendiendo a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, establecidos en el Artículo 40 párrafo segundo, y tomando en cuenta el anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación, el comité toma los siguientes acuerdos:

Art. 40 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
"La selección del procedimiento de excepción que realicen las dependencias y entidades deberá fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que resulten procedentes para obtener las mejores condiciones para el Estado. El acreditamiento del o los criterios en los que se funda; así como la justificación de las razones en las que se sustente el ejercicio de la opción, deberán constar por escrito y ser firmado por el titular del área usuaria o requirente de los bienes o servicios."

Art. 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
"Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto se establecerán en el Presupuesto de Egresos de la Federación, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo."

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

Compras con Subsidio Federal Ordinario:

Acuerdo Uno: se autoriza servicio de mantenimiento vehicular, al proveedor Acumuladores y Llantas Gallardo, S.A. de C.V., por un importe de $6,739.99 (Seis mil setecientos treinta y nueve pesos 99/100 M.N.).

Acuerdo Dos: se autoriza servicio de fumigación en UR El Fuerte, al proveedor Armando Carrasco Núñez, por un importe de $8,032.50 (Ocho mil treinta y dos pesos 50/100 M.N.).

Acuerdo Tres: se autoriza servicio de mantenimiento vehicular, al proveedor Automotriz Sinaloense, S.A. de C.V., por un importe de $3,500.01 (Tres mil quinientos pesos 01/100 M.N.).

Acuerdo Cuatro: se autoriza servicio de mantenimiento vehicular, al proveedor Autos y Tractores de Culiacán, S.A. de C.V., por un importe de $81,555.56 (Ochenta y un mil quinientos cincuenta y cinco pesos 56/100 M.N.).

Acuerdo Cinco: se autoriza pago de actualizaciones del sistema SADMUN, soporte técnico presencial y remoto, asesoría y capacitación al personal del ente público del sistema SADMUN y sus módulos adicionales correspondiente al mes de junio de 2022, al proveedor BCA, Software, S.C., por un importe de $16,189.89 (Dieciséis mil ciento ochenta y nueve pesos 89/100 M.N.).

Acuerdo Seis: se autoriza servicio de mantenimiento vehicular, al proveedor Camiones Vence, S.A. de C.V., por un importe de $32,945.02 (Treinta y dos mil novecientos cuarenta y cinco pesos 02/100 M.N.).

Acuerdo Siete: se autoriza servicio de renta de copiadora en extensión Escuinapa, al proveedor Carmen Paola Rodríguez Leal, por un importe de $7,308.00 (Siete mil trescientos ocho pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Ocho: se autoriza servicio de renta de copiadora de la UR Mazatlán, al proveedor Carmen Paola Rodríguez Leal, por un importe de $6,496.00 (Seis mil cuatrocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Nueve: se autoriza servicio de renta de copiadora de la extensión El Rosario, al proveedor Carmen Paola Rodríguez Leal, por un importe de $1,392.00 (Mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Diez: se autoriza adquisición de bombas sumergibles para riego de campos deportivos de la UR Culiacán, al proveedor Casa Maya Industrial, S.A.S., por un importe de $12,970.89 (Doce mil novecientos setenta pesos 89/100 M.N.).

Acuerdo Once: se autoriza servicio de hospedaje, al proveedor COES 17, S.A. de C.V., por un importe de $24,442.60 (Veinticuatro mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 60/100 M.N.).

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

Acuerdo Doce: se autoriza servicio de mantenimiento aire acondicionado del Centro Cultural Raúl Cervantes Ahumada de la UR Guasave, al proveedor Concepción Pacheco Gamboa, por un importe de $2,853.60 (Dos mil ochocientos cincuenta y tres pesos 60/100 M.N.).

Acuerdo Trece: se autoriza servicio de impresión dípticos de oferta académica, al proveedor Consultoría Mercurio, S.C., por un importe de $111,899.55 (Ciento once mil ochocientos noventa y nueve pesos 55/100 M.N.).

Acuerdo Catorce: se autoriza servicio de hospedaje, al proveedor Coral Paradise International, S.A. de C.V., por un importe de $5,625.00 (Cinco mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Quince: se autoriza servicio de mantenimiento vehicular, al proveedor Culiacán Motors, S.A. de C.V., por un importe de $2,090.01 (Dos mil noventa pesos 01/100 M.N.).

Acuerdo Dieciséis: se autoriza adquisición de garrafones de agua purificada para las oficinas de Rectoría Los Mochis, al proveedor Edith Angulo Angulo, por un importe de $1,368.00 (Mil trescientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Diecisiete: se autoriza adquisición de sello autoentintable institucional para la dirección de Finanzas, al proveedor Esther Alicia Cota López, por un importe de $10,306.60 (Diez mil trescientos seis pesos 60/100 M.N.).

Acuerdo Dieciocho: se autoriza servicio de limpieza de tubería WC y drenaje pluvial en UR Mazatlán, al proveedor Gabriel Salazar Meza, por un importe de $5,104.00 (Cinco mil ciento cuatro pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Diecinueve: se autoriza servicio de mantenimiento vehicular, al proveedor Héctor Javier Sarabia Norberto, por un importe de $3,190.00 (Tres mil ciento noventa pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Veinte: se autoriza servicio de hospedaje, al proveedor Inmobiliaria Rotarismo, S.A. de C.V., por un importe de $2,784.60 (Dos mil setecientos ochenta y cuatro pesos 60/100 M.N.).

Acuerdo Veintiuno: se autoriza servicio de mantenimiento vehicular, al proveedor Jorge Armando Gámez Castro, por un importe de $5,220.00 (Cinco mil doscientos veinte pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Veintidós: se autoriza servicio de impresión de lonas para el consejo universitario, al proveedor Juana Leticia Martínez La Fuente, por un importe de $6,134.08 (Seis mil ciento treinta y cuatro pesos 08/100 M.N.).

Acuerdo Veintitrés: se autoriza servicio de mantenimiento vehicular, al proveedor Lizeth Clarissa Martínez Beltrán, por un importe de $2,575.20 (Dos mil quinientos setenta y cinco pesos 20/100 M.N.).

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

Acuerdo Veinticuatro: se autoriza adquisición de consumible de cómputo, al proveedor Luis Manuel Briones Ballesteros, por un importe de $9,000.04 (Nueve mil pesos 04/100 M.N.).

Acuerdo Veinticinco: se autoriza adquisición de accesorios de equipo de cómputo para Dirección de Desarrollos Académico, al proveedor Marserv, S. de R.L. de C.V., por un importe de $452.40 (Cuatrocientos cincuenta y dos pesos 40/100 M.N.).

Acuerdo Veintiséis: se autoriza adquisición de consumibles de cómputo para el departamento de Ciencias Sociales y Humanidades de la UR Culiacán, al proveedor Marsev, S. de R.L. de C.V., por un importe de $1,273.00 (Mil doscientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Veintisiete: se autoriza adquisición de accesorios de equipos de cómputo para Dirección de Administración Escolar, al proveedor Marsev, S. de R.L. de C.V., por un importe de $17,436.44 (Diecisiete mil cuatrocientos treinta y seis pesos 44/100 M.N.).

Acuerdo Veintiocho: se autoriza adquisición de reguladores para protección de equipo de cómputo para Dirección de Finanzas, al proveedor Marsev, S. de R.L. de C.V., por un importe de $1,185.46 (Mil ciento ochenta y cinco pesos 46/100 M.N.).

Acuerdo Veintinueve: se autoriza adquisición de consumible de equipo de cómputo para la UR Culiacán, al proveedor Marsev, S. de R.L. de C.V., por un importe de $1,976.36 (Mil novecientos setenta y seis pesos 36/100 M.N.).

Acuerdo Treinta: se autoriza adquisición de consumible de equipo de cómputo para la UR Mazatlán, al proveedor Marsev, S. de R.L. de C.V., por un importe de $8,593.79 (Ocho mil quinientos noventa y tres pesos 79/100 M.N.).

Acuerdo Treinta y uno: se autoriza adquisición de accesorios de equipo de cómputo para el departamento de adquisiciones, al proveedor Marsev, S. de R.L. de C.V., por un importe de $513.00 (Quinientos trece pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Treinta y dos: se autoriza adquisición de articulo para la coordinación de Comunicación Social, al proveedor Marsev, S. de R.L. de C.V., por un importe de $12,115.97 (Doce mil ciento quince pesos 97/100 M.N.).

Acuerdo Treinta y tres: se autoriza adquisición de vales de agua para el departamento de rectoría, al proveedor Mercadito Móvil, S.A. de C.V., por un importe de $6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Treinta y cuatro: se autoriza servicio de instalación de vinil microperforado en puertas de oficinas de antena Lince de Canal TV, al proveedor Mevez Publicidad, S.A. de C.V., por un importe de $10,436.52 (Diez mil cuatrocientos treinta y seis pesos 52/100 M.N.).

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

Acuerdo Treinta y cinco: se autoriza adquisición de cubrecajas y guion de paño bordado para la banda de guerra de la UAdeO, al proveedor Militares Calderon, S.A. de C.V., por un importe de $10,115.20 (Diez mil ciento quince pesos 20/100 M.N.).

Acuerdo Treinta y seis: se autoriza pago de consumo de servicios de la nube de AWS correspondiente al mes de mayo 2022, al proveedor MXMART de México, S.A. de C.V., por un importe de $34,069.20 (Treinta y cuatro mil sesenta y nueve pesos 20/100 M.N.).

Acuerdo Treinta y siete: se autoriza adquisición de guías de envíos de paquetes para CELE, al proveedor Operadora de Servicios Paquetexpress, S.A. de C.V., por un importe de $4,799.27 (Cuatro mil setecientos noventa y nueve pesos 27/100 M.N.).

Acuerdo Treinta y ocho: se autoriza servicio de mantenimiento vehicular, al proveedor Patricia Castro Espinoza, por un importe de $1,392.00 (Mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Treinta y nueve: se autoriza servicio de mantenimiento vehicular, al proveedor Paul Montes Castro, por un importe de $881.60 (Ochocientos ochenta y un peso 60/100 M.N.).

Acuerdo Cuarenta: se autoriza servicio de mantenimiento vehicular, al proveedor Popul Auto Mazatlán, S.A. de C.V., por un importe de $10,804.80 (Diez mil ochocientos cuatro pesos 80/100 M.N.).

Acuerdo Cuarenta y uno: se autoriza adquisición de materiales y accesorios para laboratorio de la UR Guasave, al proveedor R.G. Representaciones para Laboratorios, S.A. de C.V., por un importe de $13,713.91 (Trece mil setecientos trece pesos 91/100 M.N.).

Acuerdo Cuarenta y dos: se autoriza adquisición de consumible de cómputo para la UR Culiacán, al proveedor Rogas, SAPI de C.V., por un importe de $3,317.83 (Tres mil trescientos diecisiete pesos 83/100 M.N.).

Acuerdo Cuarenta y tres: se autoriza adquisición de equipo de cómputo para Vicerrectoría Académica, al proveedor Rogas, SAPI de C.V., por un importe de $2,233.33 (Dos mil doscientos treinta y tres pesos 33/100 M.N.).

Acuerdo Cuarenta y cuatro: se autoriza servicio de boletos de avión, al proveedor Rosefy Turismo, S.A. de C.V., por un importe de $12,230.00 (Doce mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Cuarenta y cinco: se autoriza adquisición de carpetas para documentos de título profesional electrónico, al proveedor Sellados Hamel, S.A. de C.V., por un importe de $89,320.00 (Ochenta y nueve mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Cuarenta y seis: se autoriza pago de servicio de monitoreo y video-vigilancia en las UR Los Mochis, Guasave y Culiacán correspondiente al mes de junio de 2022, al proveedor Sensor Sistemas en Tecnologías, S.A. de C.V., por un importe de $66,623.03 (Sesenta y seis mil seiscientos veintitrés pesos 03/100 M.N.).

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

Acuerdo Cuarenta y siete: se autoriza pago de mantenimiento de equipos de seguridad mensualidad de junio 2022 UADEO, al proveedor Sensor Sistemas en Tecnologías, S.A. de C.V., por un importe de $22,736.81 (Veintidós mil setecientos treinta y seis pesos 81/100 M.N.).

Acuerdo Cuarenta y ocho: se autoriza pago de arrendamiento de equipos de seguridad mensualidad de junio de 2022 UADEO en Los Mochis, Guasave y Culiacán, al proveedor Sensor Sistemas en Tecnologías, S.A. de C.V., por un importe de $62,013.03 (Sesenta y dos mil trece pesos 03/100 M.N.).

Acuerdo Cuarenta y nueve: se autoriza servicio de mantenimiento para impresora de la Dirección de Planeación, al proveedor Teresa Ortiz Cárdenas, por un importe de $3,400.00 (Tres mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Cincuenta: se autoriza servicio de copiado e impresión de la subdirección administrativa de la UR Guasave, al proveedor Teresa Ortiz Cárdenas, por un importe de $5,017.18 (Cinco mil diecisiete pesos 18/100 M.N.).

Acuerdo Cincuenta y uno: se autoriza servicio de copiado e impresión y escaneo de la UR Los Mochis, al proveedor Teresa Ortiz Cárdenas, por un importe de $3,110.52 (Tres mil ciento diez pesos 52/100 M.N.).

Acuerdo Cincuenta y dos: se autoriza servicio de copiado e impresión en rectoría Los Mochis, al proveedor Teresa Ortiz Cárdenas, por un importe de $6,638.10 (Seis mil seiscientos treinta y ocho pesos 10/100 M.N.).

Acuerdo Cincuenta y tres: se autoriza servicio de copiado e impresión de la UR El Fuerte, al proveedor Teresa Ortiz Cárdenas, por un importe de $1,025.55 (Mil veinticinco pesos 55/100 M.N.).

Acuerdo Cincuenta y cuatro: se autoriza servicio de copiado e impresión de la UR Guamúchil, al proveedor Teresa Ortiz Cárdenas, por un importe de $2,943.17 (Dos mil novecientos cuarenta y tres pesos 17/100 M.N.).

Acuerdo Cincuenta y cinco: se autoriza servicio de copiado e impresión de la UR Culiacán, al proveedor Teresa Ortiz Cárdenas, por un importe de $12,636.26 (Doce mil seiscientos treinta y seis pesos 26/100 M.N.).

Acuerdo Cincuenta y seis: se autoriza servicio de mantenimiento vehicular, al proveedor Tres Ríos Motors, S.A. de C.V., por un importe de $7,195.84 (Siete mil ciento noventa y cinco pesos 84/100 M.N.).

Acuerdo Cincuenta y siete: se autoriza servicio de impresión de reconocimientos, diplomas, pases, invitaciones y lona para evento escolar de la UR Culiacán, al proveedor Verónica García Flores, por un importe de $14,163.60 (Catorce mil ciento sesenta y tres pesos 60/100 M.N.).

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

III.- Al no haber asuntos generales que tratar, la presidenta del Comité agradece la presencia de todos los asistentes, reconociendo su asistencia y aportaciones durante todo el ejercicio, así como la disposición para trabajar en pro de la Universidad.

IV.- Acto seguido, procede a clausurar la reunión siendo las doce horas con treinta minutos del día y fecha señalados al principio de esta Acta, la cual firman para constancia los que en ella intervinieron.

DRA SYLVIA PÁZ DÍAZ CAMACHO
PRESIDENTA DEL COMITÉ

M.C. JOSÉ LUIS CASTILLO MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO

ARQ. RENATO RAMIRO MEZA LEY
VOCAL DEL COMITÉ

C.P. DORO ALFONSO MORENO SANDOVAL
VOCAL DEL COMITÉ

DRA. GLORIA ARECHIGA SÁNCHEZ
VOCAL DEL COMITÉ

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO
VOCAL DEL COMITÉ

M.C. FABIOLA JUDITH ROBLES MACHADO
COMISARIO DEL COMITÉ

M.C. MARTÍN FLAVIO LEAL ARMENTA
CONSULTOR DEL COMITÉ

Hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Ordinaria SF-05-05 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente.

DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
TABLA COMPARATIVA DE PROVEEDORES

UAdeO UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

AREA: ADQUISICIONES
REQUISICION: 12228

CANTIDAD	UNIDAD	REQ.	DESCRIPCION	PROVEEDORES								
				CONSULTORIA MERCURIO, S.C.			MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V.			EDUARDO AYON OROZCO		
				MARCA	P.U.	IMPORTE	MARCA	P.U.	IMPORTE	MARCA	P.U.	IMPORTE
54,550	PIEZA	12228	DIPTICOS DE CARRERAS TAMAÑO 40.5x17 CM IMPRESOS A SELECCIÓN DE COLOR EN PAPEL COUCHE 130 GR DOBLADOS, 29 TIPOS		1.77	96,465.13		2.63	143,443.75		3.03	165,286.50
			SUBTOTAL			$96,465.13			$143,443.75			$165,286.50
			IVA			$15,434.42			$22,951.00			$26,445.84
			TOTAL			$111,899.55			$166,394.75			$191,732.34

COTIZACION A FAVOR DE: CONSULTORIA MERCURIO, S.C.
OBSERVACIONES:

ING. LESLIE GUADALUPE GERARDO CHAVEZ
ELABORÓ

Eliana Valdez V
LIC. ELIANA VALDEZ VILLEGAS
REVISÓ

ARQ. RENATO RAMIRO MEZA LEY
AUTORIZÓ

IMPRESORA MERCURIO
print the future...

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
ATN> LESLIE GERARDO
leslie.gerardo@uadeo.mx

Los Mochis, Sinaloa, Marzo de 2022.

C O T I Z A C I O N

54,550 DIPTICO DE CARRERAS TAMAÑO 40.5x17CM IMPRESOS A SELECCION DE COLOR EN PAPEL COUCHE 130g DOBLADOS - 29 TIPOS DFTES CANTIDADES SEGUN RELACION.....PRECIO X MILLAR.....$1770.00+IVA

IMPORTE TOTAL.....$96465.13+IVA

TIEMPO DE ENTREGA> **10 DIAS HABILES!**
FORMA DE PAGO> **CREDITO A 30 DIAS!!**

Estos precios son MAS I.V.A., en caso de requerir factura. Precios sujetos a cambio sin previo aviso.
Se requiere anticipo del 50% y el resto al término del trabajo.
El tiempo de entrega inicia después de autorizado el diseño para su impresión.

DARÍO MALDONADO VEGA
Cel 6681 728299 / dariomaldonado1993@gmail.com
Blvd. 10 de Mayo 285 Pte. Fracc. Las Fuentes Los Mochis, Sin. C.P. 81223 01 (668) 812 9220 • 812 1820 • 815 1585
impresoramercurio@hotmail.com www.impresoramercurio.com.mx Impresora Mercurio LM

FORMA CONTINUA · CALENDARIOS CORPORATIVOS · • Suajadas • Barnizadas TARJETAS DE PRESENTACIÓN · TRÍPTICOS DÍPTICOS FOLLETOS · ETIQUETAS EN ROLLO · ETIQUETAS TÉRMICAS SIN IMPRESIÓN · CARPETAS CORPORATIVAS · PERIÓDICOS Y REVISTAS

MANJARREZ IMPRESORES

Cotización Nº 107556

Fecha: **Marzo 2022**

CLIENTE: C000002863 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
Att. LESLIE GERARDO
DIRECCIÓN: GABRIEL LEYVA SOLANO
No. 300 NTE.
81200 CENTRO LOS MOCHIS SINALOA
RFC: UOC810515RZ1 TELÉFONO:
Forma de Pago: Contado

POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOS DIRIGIMOS A USTED PARA PONER A SU APRECIABLE CONSIDERACION, LA SIGUIENTE COTIZACION

	Descripción	Cantidad	P/U	Subtotal
1	FP DIPTICOS OFERTA EDUCATIVA 29 DISEÑOS TAM. EXT.40.5X16.7 IMPRESION EN PAPEL COUCHE DE 130 GRMS A 4x4 TINTA(S),	54,550	$ 2.6296	$ 143,443.75 MXP

Vigencia de cotización 30 días.
Todo trabajo requiere un 70% de anticipo, el resto contra entrega.
Una vez autorizado el diseño, se determina el tiempo de entrega.
Manjarrez Impresores no garantiza que los colores en el papel sean idénticos a los colores de su monitor.
Sobre cantidad ordenada considere que puede haber un +/- 10% de variación.
El papel puede variar 2 micras de acuerdo al proveedor.
Las pruebas de color pueden variar +/- 5% al tono.
Precios Sujetos a cambios sin previo aviso. Nota: este presupuesto es mas I.V.A.
Por último sólo nos resta agradecer su atención, así como nos permitan continuar sirviéndoles.

Cuentas Bancarias de MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V.
SANTANDER : cta. 65501456035 CLABE:014730655014560357
BBVA : cta. 0106081932 CLABE: 012730001060819323
BANCO DEL BAJIO: cta. 17925140201 CLABE: 030730179251402013
BANORTE: cta. 0111258738 CLABE: 072730001112587381
BBVA (DLLS): cta.0148223890 CLABE: 012730001482238906

ATENTAMENTE
JOEL ARMANDO COBOY ANGULO
ASESOR COMERCIAL

MANJARREZ IMPRESORES

Cotización Nº 107556
Fecha: Marzo 2022
Hoja 2 de 2

Consideraciones:

1. Es importante revisar su pedido una vez que haya sido recibido ya que se tiene 2 días hábiles a partir de la fecha de entrega, para cualquier duda o aclaración.
2. Si se suspende el proceso de producción en cualquier etapa, por modificaciones al archivo autorizado, Manjarrez Impresores se reserva la aplicación de costos adicionales cuando así lo estime.
3. Los colores en el papel podrán o no, ser idénticos al color que presenta el diseño en su monitor debido a que existe una calibración diferente en cada equipo.
4. El tono en pruebas de color, podrán o no, ser idénticas al resultado de la impresión offset, ya que las tintas y papeles varían conforme a los procesos de impresión.

FALLAS DE FABRICACIÓN
Cualquier tipo de aclaración y/o acuerdo, tendrá que ser por escrito, Manjarrez Impresores no se compromete con acuerdos verbales. (ventas@manjarrezimpresores.com.mx)
Manjarrez Impresores NO tomará como primer nivel de solución, el rembolso (total o parcial) de dinero para cubrir cualquier devolución y/o reposición.

Formatos recomendables:
Archivos en formato PDF (Alta Resolución). Archivos en formato TIF o JPG
Es posible recibir archivos en su SOFTWARE (programa) en el cual fueron diseñados, pero se corre el riesgo de sufrir cambios o pérdida de información.

Especificaciones técnicas:
* Resolución de imágenes 300ppi s(mínimo), al tamaño real a utilizar sin rotar ni escalar.
* Modo CMYK (cyan-magenta-amarillo-negro).
* Rebase 3mm por cada lado (para determinar tamaño exacto).
* Caja de protección 7 mm hacia adentro (información)(margen interno).
* Caja de protección para acabado hotmelt será de 7 mm en parte superior, posterior, exterior e interna 1.5 cms.
* Para Impresión en colores directos, el archivo deberá estar diseñado con el número correspondiente a estos.
* Texto sólo en negro (contenido de los artículos) (0%C-0%M-0%Y-100%K).
* Textos convertidos a curvas (paths u outline).
* Dummy o testigo impreso.
* En cuanto a revistas no mandar compaginadas (un solo archivo con el total de páginas en forma consecutiva).
* Los porcentajes para un negro intenso el cual se maneja en plastaa es: 60%Cyan (C) – 40% Magenta (M) – 40% Amarillo (Y) – 100% Negro (K).
* Porcentaje mínimo para una pantalla es de un 7% en su color dominante.
* Al momento de generar el PDF, eliminar todos los objetos fuera del área de trabajo.
* NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR ERRORES DE ORTOGRAFIA

Diseño & Publicidad

EDUARDO AYON OROZCO
BOULEVARD FRANCISCO I. MADERO 864 OTE.
COL. CENTRO C.P. 80000 CULIACAN, SIN.
e-mail: impresores_a@hotmail.com
TELS. 713 37 99 Y 715 32 19

F E C H A

MARZO DEL 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
GABRIEL LEYVA SOLANO 300 NTE., COL. CENTRO
LOS MOCHIS, SINALOA. CP 81200

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total

POR ESTE MEDIO PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE:

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO	SUBTOTAL
54,550	DIPTICOS OFERTA EDUCATIVA 29 DISEÑOS TAM. EXT.40.5X16.7 IMPRESION EN PAPEL COUCHE DE 130 GRMS A 4x4 TINTA(S).	$3.03	$165,286.50

SUB TOTAL	$165,286.50
IVA	$26,445.84
TOTAL	$191,732.34

PRECIOS FIJOS EN MONEDA NACIONAL
COTIZACIÓN VALIDA POR 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN

EN ESPERA DE QUE EL PRESENTE SEA DE GRAN UTILIDAD, NOS DESPEDIMOS DE USTED.

Atentamente

Todo trabajo requiere del 50% de anticipo al momento de ser ordenado. Precios más 16% de I.V.A.

Imprenta Tradicional • Invitaciones • Lonas • Viniles y Más!

AQ-FO-07

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

VICERRECTORIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

TABLA COMPARATIVA DE PROVEEDORES

AREA: ADQUISICIONES

REQUISICION: 12286

CANTIDAD	UNIDAD	REQ.	DESCRIPCION	PROVEEDORES								
				SELLADOS HAMEL, S.A. DE C.V.			ESTHER ALICIA COTA LOPEZ			JESUS MAYOLA GUTIERREZ ACOSTA		
				MARCA	P.U.	IMPORTE	MARCA	P.U.	IMPORTE	MARCA	P.U.	IMPORTE
500	PIEZAS	12286	CARPETA PARA DOCUMENTOS DE TÍTULO PROFESIONAL ELECTRÓNICO EN CURPIEL COCIDO COLOR VINO ALASKA MEDIDA 37X26CM		154.00	77,000.00		165.00	82,500.00		170.00	85,000.00
			SUBTOTAL			$77,000.00			$82,500.00			$85,000.00
			IVA			$12,320.00			$13,200.00			$13,600.00
			TOTAL			$89,320.00			$95,700.00			$98,600.00
COTIZACION A FAVOR DE: SELLADOS HAMEL, S.A. DE C.V. OBSERVACIONES:												

ING. LESLIE GUADALUPE GERARDO CHAVEZ
ELABORÓ

LIC. ELIANA VALDEZ VILLEGAS
REVISÓ

ARQ. RENATO RAMIRO MEZA LEY
AUTORIZÓ

SELLADOS HAMEL
S.A. DE C.V.

Journal Book
CUADERNOS PARA EJECUTIVOS

Carpetas en Curpiel

PLUMAS PERSONALIZADAS

Abril de 2022

Universidad Autónoma de Occidente
Lic. Leslie Gerardo Chávez

leslie.gerardo@uadeo.mx

Apreciable Lic Leslie

Con gusto le cotizamos el siguiente producto:

Porta titulos con medidas de 37 x 26 cms en materia curpiel vino brillante, hule espuma ambos lados, forro tafeta interior color negro, papelera corrida y 4 esquineros de curpiel, con grabado a calor

500 pzas.....$ 154.00 c/u mas iva

Sin porta cedula

Tiempo de Entrega: 30 días a partir de anticipo y autorización de original
Condiciones de pago: 50% de anticipo y 50% para recibir la mercancía

ATENTAMENTE
Laura E. Barranco
Ventas
55 8595 9450
55 8595 9451
55 7269 0536 cel

AAA IMPRESIONES

ESTHER ALICIA COTA LOPEZ
CALLEBENITOJUAREZNO.279PTE.COL.CENTRO
PRIMERCUADRO,LOSMOCHIS,SIN.C.P.81200

R.F.C.COLE711229N96
C.U.R.P.COLE711229MSL TPS01

Impresiones en: Acrílico Cristal Madera AluminioPVCPlásticoCerámicaAzulejo MetalCartónAgendas Lápices Plumas Vasos Tazas Celulares Laptops Tablets Llaveros Botellas Reglas Juguetes y Muchas Cosas Más.

ATENCIÓN:
LESLIE GPE. GERARDO CHAVEZ

*LA COTIZACIÓN TIENE UNA VIGENCIA DE 15 DÍAS DESPUÉS DE SU EXPEDICIÓN

REQUISICIÓN
12286

F E C H A	
MES	AÑO
ABRIL	2022

NOMBRE: **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**

CANT.	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
500	**PORTA TITULO CON MEDIDAS 37 X 26 CMS** EN CURPIEL COLOR VINO BRILLANTE, HULE ESPUMA AMBOS LADOS, FORRO TAFETA INTERIOR COLOR NEGRO, PAPELERA CORRIDA Y CUATRO ESQUINEROS DE CURPIEL CON GRABADO A CALOR.	$165.00 C/U	$82,500.00

*COSTO MAS IVA EN CASO DE NECESITAR FACTURA
*SE REQUIERE ANTICIPO DEL 60%

Clabe interbancaria: 012743004762509048
No. de Cuenta: 0476250904
BANCOMER
Esther Alicia Cota Lopez

SUBTOTAL $	$82,500.00
I.V.A. $	$13,200.00
TOTAL $	$95,700.00

Quedo a sus apreciables ordenes para cualquier duda o aclaración.

LIC. ESTHER ALICIA COTA LÓPEZ
GERENTE GENERAL

(668)817-27-99 668 193-01-25 impresionesaaa@hotmail.com

Abril de 2022, Los Mochis, Sinaloa, México.

Ing. Leslie Gerardo
Universidad Autónoma de Occidente
-Presente-

Reciba un cordial saludo, a continuación le presentamos la cotización para los servicios que con anterioridad nos solicito.

Requisición 12286

PORTA TITULO CON MEDIDAS 37 X 26 CMS.
en curpiel color vino brillante, hule espuma ambos lados, forro tafeta interior color negro, papelera corrida y cuatro esquineros de curpiel con grabado a calor.

* Precio unitario $170.00
* 500 piezas

Subtotal: ***$85,000.00***
IVA: ***$13,600.00***
Total: ***$98,600.00***

Notas:
Se solicita el 50% de anticipo para iniciar los trabajos y el resto a contra entrega de los mismos.
Tiempo estimado se establecerá al formalizar el pedido.
El costo final puede variar dependiendo las modificaciones al contenido de esta propuesta.

Núcleo
Blvd. Río de las Cañas 171 Sur,
Col. Jardines del Valle, Los Mochis, Sin.
(668)176.0880 (668)164.0964
nucleopublicidad.mx
nucleodiseno @nucleopublicidad

#TODO EN ANUNCIOS